



IRC NL
Instituto Registral y Catastral



SOLICITUD DE GENERALES

C. DIRECTOR DE CATASTRO PRESENTE. –

Por este conducto y con fundamento en el Artículo 9, 29 y 30 bis 1 de la Ley del Catastro, Artículo 12, 25, 26, 29 y 32 del Reglamento de la Ley de Catastro, Artículo 276 y 277 de la Ley de Hacienda para el Estado, Artículo séptimo y noveno transitorios de la Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, Artículo 16 del Reglamento interior del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, me permito solicitar a usted:

Marcar con una "X" el trámite que solicita:

Actualización de Datos Catastrales

Nuevas Construcciones

Aclaratoria

Resello

Baja de Construcción

Ubicación y/o Información de Predios

Modificación de Proyecto

Comprobante Domiciliario Catastral

Regularización de Construcción

Adjunto al presente la documentación escaneada en formato PDF conforme al **ANEXO** de la parte posterior. * Ingresándolo al sitio: <http://www.ircnl.gob.mx/Carga/CargaCatastro.aspx>.

EXPEDIENTE CATASTRAL: _____ MUNICIPIO: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO: _____

CURP: _____ NÚMERO DE TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

En caso de no efectuar el trámite personalmente, otorgo por el presente al Sr.(a) _____
_____ poder amplio, cumplido y bastante para que en mi nombre y representación realice el trámite señalado.

ACEPTO EL PODER

NOMBRE Y FIRMA: _____ CURP: _____

NÚMERO DE TELÉFONO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

***NOTA:** En caso de así requerirlo, la dependencia podrá solicitarlo en formato diverso a la documentación señalada.

AVISO DE PRIVACIDAD: Si desea consultar nuestro Aviso de Privacidad integral y/o ejercer algún derecho ARCO relativo al tratamiento de sus datos personales, usted podrá dirigirse al módulo de información del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León ubicado en el 2° piso del Pabellón Ciudadano sito en Washington 2000 Oriente, de la colonia Obrera en Monterrey, Nuevo León, C.P. 64010, donde estará disponible en la Tabla de Avisos. Así mismo podrá consultarlo en la página Web: <http://www.nl.gob.mx/aviso-de-privacidad>, o marcando al teléfono (81)2033-3702.

ANEXO (SOLICITUD DE GENERALES)**REQUISITOS GENERALES:** (Para todos los casos)

Documentación escaneada en formato PDF:

Solicitud.pdf	Solicitud firmada igual a identificación oficial.
Identificaciones.pdf	Identificación oficial vigente y legible con fotografía del propietario y de quien realiza el trámite por ambos lados.
Escritura.pdf	Escritura con datos de inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, si es copropietario o no figure a su nombre.
ComprobanteDomicilio.pdf	Comprobante de domicilio, recibo de servicios vigente (agua o luz), solo si aplica.
Poder.pdf	Documento que le acredite como apoderado de la Empresa en caso necesario.
Personalidad.pdf	Documento que acredite personalidad jurídica, en caso necesario.
Recibo oficial original	Pago de derechos conforme al trámite solicitado.

REQUISITOS ADICIONALES POR TRÁMITE:**Actualización de Datos Catastrales**

Manifiesto que el Predio cuenta con los siguientes servicios:

- | | | | |
|---------------------------------------|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Electricidad | <input type="checkbox"/> Alumbrado Público | <input type="checkbox"/> Internet | <input type="checkbox"/> Recolección de Basura |
| <input type="checkbox"/> Agua Potable | <input type="checkbox"/> Pavimentación | <input type="checkbox"/> Seguridad Privada | <input type="checkbox"/> Áreas recreativas 100mts. |
| <input type="checkbox"/> Drenaje | <input type="checkbox"/> Gas Natural | <input type="checkbox"/> Banqueta | <input type="checkbox"/> Áreas comerciales 100mts. |
| <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Sistema de TV privada | <input type="checkbox"/> Transporte Público | <input type="checkbox"/> Centros educativos 100mts. |

Requisitos: (1 cuota)

- Escritura de Apertura de Crédito por la finca, con datos de inscripción del Registro Público de la Propiedad (EscrituraCredito.pdf), solo si aplica.
- Aclaratoria con datos de inscripción del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, solo si la escritura también está incorrecta. (Aclaratoria.pdf)
- Certificación de Número Oficial o Cambio de nombre en la Calle/Colonia** expedida por autoridad competente, solo en caso necesario.

Aclaratoria

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> De Cartografía | <input type="checkbox"/> De Proyectos Inmobiliarios |
| <input type="checkbox"/> De Información Notarial | <input type="checkbox"/> De Actualización General |

Requisitos: (1 cuota)

- Escrito libre manifestando el motivo de la aclaración.
- Documentos de soporte necesarios (Acta aclaratoria en caso de Cartografía, Cédula Profesional, etc.).

Comprobante Domiciliario Catastral

Requisitos: (1 cuota)

Nuevas Construcciones, Modificación de Proyecto, Regularización de Construcción

Requisitos:

- Pago de \$5 pesos por cada millar o fracción del valor catastral de construcción a registrar. Nota: En ningún caso la cantidad a cubrir será menor a 5 cuotas.
- Recibo Predial.pdf.** Recibo de Impuesto predial al corriente de pago.
- Plano oficial autorizado por SEDUOP (plano.pdf), en formato AutoCad y DXF con los layers establecidos por el SGC.
- Carta de Autorización, Escrituras, Contrato de Compra-Venta o Contrato de Arrendamiento y Fideicomiso. En caso necesario.
- Acuerdo de Autorización de uso de suelo. (Acuerdo.pdf) En construcciones Industrial o Comercial.

En caso de las **Nuevas Construcciones masivas** (Fraccionamiento o casas en serie de particular), se realizarán en línea y requerirán:

- Contar con un usuario y predio vinculado al trámite
- Ingresar a la página: **catastro.ircnl.gob.mx**
- El plano deberá contar con la siguiente estructura:

LAYER	TIPO	DESCRIPCIÓN
PROYECTO_CONS	Polígono Cerrado	Lote resultante
TRUCCION_nivel		
TIPOLOGIA_nivel	Texto	Tipo de construcción
NumeroOficial	Texto	Número oficial
Expediente	Texto	Expediente Catastral con número de municipio
Terreno	Polígono Cerrado	Polígono origen

Ubicación y/o Información de Predios

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Urbanos (2 cuotas) | <input type="checkbox"/> Rústicos (4 cuotas) |
|---|--|

Requisitos:

- Plano de ubicación del predio incluyendo las calles que circundan la manzana con distancia a la esquina más cercana o algún punto de referencia como carretera, río o poblado. En caso de no pagar predial.

Baja de Construcción

- Requisitos: (5 cuotas)
- Recibo Predial.pdf.** Recibo de Impuesto predial al corriente de pago
- Baja Parcial:** Plano oficial aprobado por la autoridad municipal (Plano.pdf), en formato AutoCad y DXF.
- Baja Total:** Cartulina u oficio de Autoridad Municipal (Cartulina.pdf).

Resello

Requisitos: (4 cuotas)

- Plano original oficial, conteniendo los m2 de construcción existentes en SGC en formato AutoCad y DXF con layers establecidos por el SGC (Planos-Originales.pdf).
- Recibo Predial.pdf.** Recibo de Impuesto predial al corriente de pago

*SGC: Sistema de Gestión Catastral.